

Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo
Fecha de actualización 18 de diciembre de 2024
Acceso a información pública
Actualización al mes de noviembre de 2024



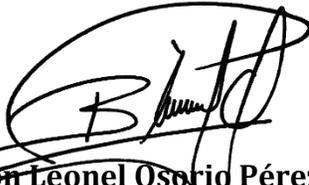
**Ley de Acceso a Información Pública Artículo 10 Numeral 26.
Informe sobre el funcionamiento y finalidad del archivo publicado en el diario de
Centroamérica.**

Nota correspondiente al mes de noviembre 2024

La Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo informa de la publicación sobre el funcionamiento del archivo el cual fue publicado en el Diario de Centroamérica el 12 de diciembre de 2025, el cual tiene vigencia hasta el 12 de diciembre de 2026.

Por lo tanto se adjunta página del diario oficial en donde se encuentra ubicada la publicación correspondiente.

Vo. Bo.


Byron Leonel Osorio Pérez
Gerente General



Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo
Fecha de actualización 18 de diciembre de 2024
Acceso a información pública
Actualización al mes de noviembre de 2024



- *Publicación realizada en el Diario de Centroamérica*

Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo

En observancia a lo establecido en el artículo 10 numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008 del Congreso de la República, la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo - FDNT, con respecto a su Archivo General, presenta el informe siguiente:

Funciones y Finalidad de Archivo

El Archivo General de la Federación Deportiva Nacional de tenis de Campo -FDNT-, tiene como objetivo reunir, clasificar y ordenar toda la información generada por la Institución, con la finalidad de preservar y custodiar la misma, garantizando su disponibilidad y fácil acceso.

Categorías de la Información

Los sistemas de registro de la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo -FDNT-, son de forma física y digital, ordenados, prácticas y accesibles. Toda información es pública, salvo excepciones contenidas en la Ley de Acceso a la Información Pública.

Procedimientos y Facilidad de Acceso al Archivo

Las personas individuales o jurídicas pueden acceder a la información resguardada por la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo -FDNT-, a través de la Unidad de Información Pública, ubicada en la Calle Mateo Flores y 10 avenida zona 5, Interior Ciudad de los Deportes, Guatemala; la información puede ser: 1. De forma verbal. 2. De forma escrita. 3. Via correo electrónico; secretariazona5@fedetenisguate.com, de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública según en su artículo 41. Solicitud de Información.

Así mismo se cuenta con la Información Pública de oficio actualizada y a disposición directa de cualquier interesado en la página web: www.fedetenisguate.com


Byron Leonel Osorio Pérez
Gerente General




Karla Noemí Marroquín Moreno
Unidad de Acceso a Información Pública

(312123-2)-12-diciembre

Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo
Fecha de actualización 18 de diciembre de 2024
Acceso a información pública
Actualización al mes de noviembre de 2024



- Hoja completa en donde se encuentra la publicación del funcionamiento de archivo de la federación deportiva nacional de tenis de campo el 27 de octubre de 2023 en la página No. 23

Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo

En observancia a lo establecido en el artículo 10 numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 87-2008 del Congreso de la República, la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo (FDNC), con respecto a su Archivo General, presenta el siguiente informe:

Funciones y Finalidad de Archivo

El Archivo General de la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo (FDNC), tiene como objetivo reunir, clasificar y ordenar toda la información generada por la institución, con la finalidad de preservar y custodiar la misma, garantizando su disponibilidad y fácil acceso.

Categorías de la Información

Los datos de registro de la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo (FDNC), son de forma física y digital, ordenados, prácticos y accesibles. Toda información es pública, salvo excepciones contempladas en la Ley de Acceso a la Información Pública.

Procedimientos y Finalidad de Acceso al Archivo

Los procesos institucionales y jurídicos pueden acceder a la información requerida por la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo (FDNC), a través de la Unidad de Información Pública, ubicada en la Calle Mateo Flores y 10 avenida zona 5, Intersección Ciudad de los Deportes, Guatemala; la información puede ser: 1. De forma verbal; 2. De forma escrita; 3. De forma electrónica: secretariozona5@fedetenisguate.com, de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública según en el artículo 41. Finalidad de Información.

Así mismo se cuenta con la Información Pública de fácil actualización y a disposición directa de cualquier interesado en la página web: www.fedetenisguate.com

Rafael Leonel Obispo Pérez
Gerente General

Karla Soledad Marroquín Martínez
Unidad de Acceso a Información Pública

011212-26-12-diciembre

MUNICIPALIDAD DE SENAHU
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA
AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 010-2024

La Municipalidad de Senahu, Alta Verapaz invita a LICITAR, el proyecto: **MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL BARRIO EL CENTRO HACIA BARRIO LAS DELICIAS SENAHU, ALTA VERAPAZ**

CONVOCA A: Entidades Mercantiles, Empresas Constructoras, Personas Individuales y/o Jurídicas, inscritas al Registro General de Adquisiciones del Estado (RGAE) y en el Registro de Proveedores del Estado (GUATECOMPRAS)

Las bases de Licitaciones pueden consultarse a través de Internet en dirección WWW.Guatecompras.gt, bajo el número de operación Guatecompras NO-G-24774073. Cualquier información adicional deberán presentar solicitud a la municipalidad de Senahu, directamente a la Dirección Municipal de Planificación.

La fecha y hora para la recepción de ofertas se establece para EL DÍA QUE GENERA AUTOMÁTICAMENTE EL SISTEMA DE GUATECOMPRAS, en el salón de usos múltiples de la municipalidad de Senahu.

Transcurridos treinta minutos de la hora señalada no se aceptará alguna más y se procederá al acto público de apertura de pliegos. (FN: 1.08.01)-12-diciembre

MUNICIPALIDAD DE SENAHU
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA
AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 011-2024

La Municipalidad de Senahu, Alta Verapaz invita a LICITAR, el proyecto: **MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO SEQUILA II SENAHU, ALTA VERAPAZ**

CONVOCA A: Entidades Mercantiles, Empresas Constructoras, Personas Individuales y/o Jurídicas, inscritas al Registro General de Adquisiciones del Estado (RGAE) y en el Registro de Proveedores del Estado (GUATECOMPRAS)

Las bases de Licitaciones pueden consultarse a través de Internet en dirección WWW.Guatecompras.gt, bajo el número de operación Guatecompras NO-G-24896098. Cualquier información adicional deberán presentar solicitud a la municipalidad de Senahu, directamente a la Dirección Municipal de Planificación.

La fecha y hora para la recepción de ofertas se establece para EL DÍA QUE GENERA AUTOMÁTICAMENTE EL SISTEMA DE GUATECOMPRAS, en el salón de usos múltiples de la municipalidad de Senahu.

Transcurridos treinta minutos de la hora señalada no se aceptará alguna más y se procederá al acto público de apertura de pliegos. (FN: 1.08.01)-12-diciembre

Diario de Centro América
 FUNDADO EN 1899 • DECANO DE LA PRENSA DEL ISTMO

ATENCIÓN

Las publicaciones que se realizan en el Diario de Centro América, se publican de conformidad con el original presentado por el solicitante, sin consecuencia cualquier error que se cometa en ese original, el Diario de Centro América no asume ninguna responsabilidad.

Por lo antes descrito se les solicita cumplir con los siguientes requisitos:

1. El archivo digital deberá ser EDITABLE EN WORD PARA LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:

- Matrimonios
- Nacionalidades
- Lineas de Transporte
- Trámites Sucesorios
- Edictos
- Inmateriales

2. LAS CONVOCATORIAS Y LOS ACUERDOS serán recibidos en:

- 300 ppi de Resolución
- JPDF Todas en Escala de grises

3. Letra clara e impresión firme.

4. Legibilidad en los números.

5. No correcciones, tachaduras, marcas de lápiz o lapiceros.

6. No se aceptan fotografías ilegibles.

7. Que la firma de la persona responsable y sello, se encuentren fuera del área de texto.

8. Documento con el nombre completo del Alcabalado, Sello y Número de Colegiado.

9. Nombre y número de teléfono del responsable de la publicación, para cualquier consulta posterior.

“Trabajamos para informarte, como debe ser”

Diario de Centro América
 FUNDADO EN 1899 • DECANO DE LA PRENSA DEL ISTMO

El Ministerio de Educación llevará la compra de 25

Santiago Palomo reafirma apertura informativa

El nuevo territorio de Comunicaciones Social de la Presidencia anunció que todo lo que haya al cuidado de la Presidencia se va a poner a través de un sistema de apertura informativa para que los periodistas puedan acceder a la información.

dca.gov.gt
 @diariodecentroamerica
 Diario de Centro América
 @diariodeca

Suscríbete con nosotros llamando al PBX **1590** Ext. 152, 180 y 613

Diario de Centro América
 FUNDADO EN 1899 • DECANO DE LA PRENSA DEL ISTMO